ANEXO 2 DE LA RESOLUCIÓN No. 0991
(9 de noviembre de 2026)

"Por la cual se establece el procedimiento y se convoca a los interesados para la selección y vinculación de docentes ocasionales para la vigencia académica 2027"

ANEXO 2. PERFILES POR FACULTAD Y SEDE

Se ofertan veintiséis (26) vacantes de docente ocasional de tiempo completo (artículo 6). El código identifica cada perfil y sede; el aspirante lo indica en el formulario de inscripción (Anexo 3.1) y las listas de elegibles se conforman por código (artículo 36).

Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas

Código	Perfil profesional	Sede	Vacantes	Áreas de desempeño y programas
ICB-01	Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Sanitario	Mocoa	2	Ingeniería Ambiental: práctica profesional, calidad de agua, cuencas y salud ambiental (1 vacante); contaminación atmosférica, aguas residuales y calidad del aire (1 vacante)
ICB-02	Ingeniero Químico y/o Químico	Mocoa	1	Ingeniería Civil y Tecnología en Obras Civiles: asignaturas que defina la Facultad
ICB-03	Ingeniero Agrónomo	Mocoa	1	Ingeniería Agropecuaria, Agroindustrial y Forestal: biología, procesos agroindustriales y tecnologías no alimentarias
ICB-04	Zootecnista	Mocoa	1	Medicina Veterinaria: cultura amazónica, diseño experimental, concentrados y fauna silvestre
ICB-05	Ingeniero Mecánico	Mocoa	1	Ingeniería Civil: física mecánica, estática y mecánica de fluidos
ICB-06	Ingeniero Civil	Mocoa	3	Ingeniería Civil: geología, materiales, resistencia, acero y madera (1 vacante); procesos constructivos, costos e interventoría (1 vacante); hidráulica, acueductos e hidrología (1 vacante)
ICB-07	Ingeniero Civil	Ampliación Colón	3	Ingeniería Civil: resistencia, análisis estructural, hormigón y acero (1 vacante); alcantarillados, hidráulica y acueductos (1 vacante); mecánica de suelos, cimentaciones y geotecnia (1 vacante)
ICB-08	Matemático o Licenciado en Matemáticas	Ampliación Colón	1	Ingeniería Civil: cálculo, probabilidad y estadística inferencial
Total		Mocoa 9; Colón 4	**13**	

VIGILADA MINEDUCACIÓN / SNIES No.3115

Facultad de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Código	Perfil profesional	Sede	Vacantes	Áreas de desempeño y programas
TIC-01	Ingeniero de Sistemas	Mocoa	2	Ingeniería de Sistemas: programación orientada a objetos y diseño de sistemas de información (1 vacante); analítica y minería de datos e inteligencia de negocios (1 vacante)
TIC-02	Matemático o Licenciado en Matemáticas	Mocoa	1	Ingeniería de Sistemas: cálculo, álgebra lineal y ecuaciones diferenciales
TIC-03	Ingeniero Electrónico, de Redes y/o de Telecomunicaciones	Mocoa	1	Ingeniería de Sistemas: redes, telecomunicaciones, seguridad de la información y sistemas distribuidos
Total		Mocoa 4	**4**	

Facultad de Administración, Ciencias Económicas y Contables

Código	Perfil profesional	Sede	Vacantes	Áreas de desempeño y programas
ACEC-01	Administrador de Empresas	Mocoa	1	Administración de Empresas: mercadotecnia, gerencia de mercadeo y de ventas
ACEC-02	Abogado	Mocoa	1	Contaduría Pública: Constitución Política y Democracia, Legislación Laboral, Legislación Comercial, Propiedad Intelectual, Legislación Tributaria, Legislación Comercial
ACEC-03	Contador Público	Mocoa	1	Contaduría Pública: costos, contabilidad financiera y presupuesto
ACEC-04	Economista	Mocoa	1	Contaduría Pública: microeconomía, macroeconomía y mercados financieros
ACEC-05	Profesional en Comercio Internacional	Mocoa	2	Negocios Internacionales: comercio exterior, logística y legislación aduanera (1 vacante); mercadeo internacional, plan de negocios y comercio electrónico (1 vacante)
ACEC-06	Profesional en Gastronomía	Mocoa	1	Gastronomía: introducción a la gastronomía, cocina básica y servicio de mesa
ACEC-07	Contador Público	Ampliación Colón	1	Contaduría Pública (Colón): taller contable y contabilidad financiera
ACEC-08	Administrador de Empresas	Ampliación Colón	1	Contaduría Pública (Colón): mercadotecnia, gerencia de mercadeo y de ventas
Total		Mocoa 7; Colón 2	**9**	

VIGILADA MINEDUCACIÓN / SNIES No.3115

Resumen

Facultad	Mocoa	Ampliación Colón	Total
Ingeniería y Ciencias Básicas	9	4	13
Administración, Ciencias Económicas y Contables	7	2	9
Tecnologías de la Información y la Comunicación	4	0	4
Total	**20**	**6**	**26**

Reglas que aplican a todos los perfiles

1. Basta acreditar uno de los títulos cuando el perfil los une con «y/o» o con «o» (artículo 6, par. 2).
2. Las áreas de desempeño no son evaluables; permiten al aspirante decidir su postulación (artículo 6, par. 1).
3. Los requisitos de formación y experiencia son los del artículo 8 y no varían por perfil; el Comité aprecia la afinidad del título a partir de este Anexo, con decisión motivada en el acta (artículo 8, num. 2), y la de los posgrados, a partir de la disciplina y las áreas del perfil (capítulo VII, parágrafo de afinidad de los posgrados).
4. El aspirante se inscribe a un solo perfil y sede (artículo 14, par. 1). La remuneración y el régimen son los del artículo 6, par. 3, y la vinculación es de tiempo completo, con 40 horas semanales (artículo 7).

VIGILADA MINEDUCACIÓN / SNIES No.3115